



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 1/12

Maved

ACTA 47ª. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las catorce horas con veinte minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinticinco, habiéndose instalado previamente el Ayuntamiento, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, reunidos en la sala de cabildo del palacio municipal, con la asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndico Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA, Segunda Regidora; LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Tercera Regidora; MARISOL ORTÍZ ARENAS, Cuarta Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; JOAN MANUEL VERA BRAVO, Octavo Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Novena Regidora; integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, Estado de México, previa convocatoria legal para llevar a cabo la **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN**, que tendrá el carácter de ORDINARIA, PÚBLICA Y RESOLUTIVA, presidida por el Presidente Municipal.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Lic. Marco Antonio Urbán Olivares, Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia de manera nominal; una vez realizado el pase de asistencia y en atención a ello, el Secretario del Ayuntamiento, informa que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en los artículos 3, fracción XI y 53 fracción IV del Reglamento de Cabildo, quedando sustanciados los puntos número uno y dos del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la Orden del día, siendo la misma contenida en el citatorio de fecha 18 de noviembre de 2025, conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia del Lic. Gabriel Torres Fragoso y Lic. Luis Hiram Noriega Vega, Oficiales de Registro Civil, Oficialía 1 y 2, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
6. Comparecencia de la Ing. María del Rayo Urbán Olivares, Jefa de Catastro, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
7. Comparecencia del Lic. Ienisei Urbán Hernández, Encargado de Despacho de la Jefatura de Comunicación Social, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 2/12

8. Comparecencia de la C. Nayeli Pérez Suárez, Coordinadora de Deportivos, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
9. Comparecencia del C. Luis Urbán Ruíz, Coordinador de Cultura, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
10. Comparecencia del Mtro. Alfonso Martínez Orihuela Tesorero Municipal, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
11. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de la propuesta de proyecto de presupuesto 2026.
12. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para la compra de uniformes para Jóvenes por Tultepec, una Nueva Historia.
13. Asuntos generales.
14. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal sugiere se cambie la orden del día; que los puntos número 11 y 10 pasen a ser el número 5 y 6, ya que tiene una reunión en la ciudad de Toluca más tarde. Asimismo, pide se realice un receso después de las comparecencias de los directores, y se reanude el día viernes 21 de noviembre del presente año, a las 12:00 hrs.

Una vez que no existen más intervenciones, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración del Cabildo la propuesta y proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba cambiar la orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de la propuesta de proyecto de presupuesto 2026.
6. Comparecencia del Mtro. Alfonso Martínez Orihuela, Tesorero Municipal, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
7. Comparecencia del Lic. Gabriel Torres Fragoso y Lic. Luis Hiram Noriega Vega, Oficiales de Registro Civil, Oficialía 1 y 2, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
8. Comparecencia de la Ing. María del Rayo Urbán Olivares, Jefa de Catastro, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.

9. Comparecencia del Lic. Ienisei Urbán Hernández, Encargado de Despacho de la Jefatura de Comunicación Social, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
10. Comparecencia de la C. Nayeli Pérez Suárez, Coordinadora de Deportivos, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
11. Comparecencia del C. Luis Urbán Ruíz, Coordinador de Cultura, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.
12. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para la compra de uniformes para Jóvenes por Tultepec, una Nueva Historia.
13. Asuntos generales.
14. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Presidente Municipal dice a los ediles, que luego de que han tenido traslado del Acta Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, pide su dispensa de lectura, y da instrucción al Secretario recabe la votación sobre si se da la dispensa y si es de aprobarse.

El Secretario del Ayuntamiento informa, que la dispensa de la lectura del Acta Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD y por aprobada, en los términos siguientes:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 4.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 12 de noviembre del 2025.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de la propuesta de proyecto de presupuesto 2026, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Mtro. Alfonso Martínez Orihuela, Tesorero Municipal, y presente a los integrantes del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto 2026, dando una explicación del mismo. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a



favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 5.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza el proyecto de presupuesto 2026, quedando de la siguiente manera:

PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

	PRESUPUESTADO 2025	RECAUDADO A OCTUBRE 2025	PROYECTO 2026
PREDIO	85,000,000.00	95,350,576.00	100,350,576.00
TRASLADO DE DOMINIO	32,500,000.00	78,136,254.00	85,136,254.00
AGUA	83,200,000.00	85,011,220.00	93,011,220.00
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	20,500,000.00	15,234,776.00	25,234,776.00
LIC. BEBIDAS ALCOHOLICAS	2,000,000.00	1,825,435.00	2,500,000.00
REGISTRO CIVIL	2,100,000.00	1,929,355.00	2,300,000.00
ANUNCION PUBLICITARIOS	1,800,000.00	2,375,878.00	2,500,000.00
RECARGOS	28,200,000.00	18,785,185.00	21,785,000.00
FERIAS	7,000,000.00	-	7,000,000.00
OTROS	43,200,000.00	36,067,215.00	40,000,000.00
INTERESES	-	7,010,000.00	8,000,000.00
	305,500,000.00	341,725,894.00	387,817,826.00
RAMO 28	290,000,000.00	272,787,900.00	330,427,295.00
FOFISP	721,133.00	721,133.00	721,133.00
FASP	774,547.00	-	-
FISM	40,000,000.00	40,000,000.00	41,200,000.00
FORTAMUN	156,348,340.00	130,290,284.00	161,663,602.00
FEFOM	14,521,042.00	12,047,340.00	13,000,000.00
	502,365,062.00	455,846,657.00	547,012,030.00
REMANENTE 2025	5,857,693.00	-	-
TOTAL	813,722,755.00	797,572,551.00	934,829,856.00



Municipio:
TULTEPEC



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

PROYECTO		DEFINITIVO		X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TULTEPEC, MEX.		No. 0006		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO A OCTUBRE	PROYECTO 2026
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	813,722,755.00	626,707,414.00	934,829,856.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	235,417,246.00	181,823,707.00	266,766,037.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	47,797,740.00	39,416,318.00	54,000,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	154,645,502.00	117,019,399.00	152,300,950.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	143,109,540.00	100,188,515.00	143,109,540.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,877,180.00	20,622,004.00	27,000,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	189,475,547.00	157,202,471.00	277,653,329.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	15,400,000.00	10,435,000.00	14,000,000.00

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia del Mtro. Alfonso Martínez Orihuela, Tesorero Municipal, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.



Continuando con la comparecencia del Mtro. Alfonso Martínez Orihuela, procede a presentar la glosa del primer año de Gobierno a los integrantes del honorable Ayuntamiento. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

El Presidente Municipal agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia del Lic. Gabriel Torres Fragoso y Lic. Luis Hiram Noriega Vega, Oficiales de Registro Civil, Oficialía 1 y 2, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Lic. Gabriel Torres Fragoso y Lic. Luis Hiram Noriega Vega, Oficiales de Registro Civil, Oficialía 1 y 2, y presenten la glosa del primer año de Gobierno, procediendo los servidores públicos a presentar la glosa del primer año de Gobierno a los integrantes del honorable Ayuntamiento. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

El Presidente Municipal agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia de la Ing. María del Rayo Urbán Olivares, Jefa de Catastro, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la Ing. María del Rayo Urbán Olivares, Jefa de Catastro, y presente la glosa del primer año de Gobierno, procediendo la servidor público a presentar la glosa del primer año de Gobierno a los integrantes del honorable Ayuntamiento. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

Agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia del Lic. Ienisei Urbán Hernández, Encargado de Despacho de la Jefatura de Comunicación Social, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de Lic. Ienisei Urbán Hernández, Encargado de Despacho de la Jefatura de Comunicación Social, y presente la glosa del primer año de Gobierno, procediendo el servidor público a presentar la glosa del primer año de Gobierno a los integrantes del honorable Ayuntamiento. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

El Presidente Municipal agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 10 DE LA ORDEN DEL DIA



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 6/12

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia de la C. Nayeli Pérez Suárez, Coordinadora de Deportivos, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la C. Nayeli Pérez Suárez, Coordinadora de Deportivos, y presente la glosa del primer año de Gobierno, procediendo la servidor público a presentar la glosa del primer año de Gobierno a los integrantes del honorable Ayuntamiento. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

El Presidente Municipal agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 11 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia del C. Luis Urbán Ruíz, Coordinador de Cultura, con motivo de la presentación de la glosa del primer año de Gobierno.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de del C. Luis Urbán Ruíz, Coordinador de Cultura, y presente la glosa del primer año de Gobierno, procediendo el servidor público a presentar la glosa del primer año de Gobierno a los integrantes del honorable Ayuntamiento. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

El Presidente Municipal agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, siendo las dieciocho horas con quince minutos, se aprueba realizar un receso en la presente Sesión, reanudándose el día viernes 21 de noviembre del 2025, a las 13:00 hrs., en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, se reanuda la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tultepec, Estado de México, los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndica Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Tercera Regidora; MARISOL ORTIZ ARENAS, Cuarta Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Novena Regidora.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 12 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es:



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 7/12

Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para la compra de uniformes para Jóvenes por Tultepec, una Nueva Historia, sometiéndolo a discusión de los ediles.

El Presidente Municipal informa, que aún no se tiene con la información del presupuesto; aún están cotizando en la dirección de Administración de Recursos Materiales; por lo que pide se pide se autorice la compra de 500 trajes, y en otra sesión de Cabildo se autorice el presupuesto.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 12.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza se inicie el procedimiento de la compra de 500 trajes para los Jóvenes por Tultepec, una Nueva Historia.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, coordinación de Cultura y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 13 DE LA ORDEN DEL DIA ASUNTOS GENERALES

1. Autorización de presupuesto para apoyar al Centro Comunitario de Santiago Teyahualco.
2. Autorización de inicio de licitación pública nacional para la compra de pierns navideñas.
3. Invitación de Inauguración de la Avenida 16 de Septiembre.
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdo por el que, con fundamento en los artículos 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se exenta de pago de impuestos y derechos a las escuelas de educación pública en el municipio en la regularización administrativa de los inmuebles que ocupan, tales como verificación de medidas, colindancias, alineamiento y número oficial y cédula de zonificación, actualizaciones catastrales que gestionaran ante las dependencias de Desarrollo Urbano y Catastro Municipal.
5. Autorización de presupuesto del 20 de Noviembre.
6. Autorización de presupuesto para evento de la colocación de la primera piedra, del Centro Cultural Tultepequense.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal menciona que recibió un oficio del centro comunitario de Santiago Teyahualco, solicitando un apoyo por la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la compra de material de construcción para la remodelación



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 8/12

y/o ampliación del centro; por lo que pone a consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 13.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la compra de material y/o mano de obra, para remodelación y ampliación del centro comunitario de Santiago Teyahualco, Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal menciona que el Tesorero Municipal, a petición de la dirección de Desarrollo Social, Educación y Crónica Municipal, hace llegar un oficio donde solicita la autorización para iniciar el proceso de Licitación Pública Nacional LPN/MTU/RP/10/2025, para la adquisición de 15,000 piernas navideñas de 3 kilos, y ser pagadas con recursos propios 2025, con un techo presupuestal de \$3,850,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que pone a consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 13.2

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza realizar el proceso de Licitación Pública Nacional LPN/MTU/RP/10/2025, para la adquisición de 15,000 piernas navideñas de 3 kilos, solicitadas por la dirección de Desarrollo Social, Educación y Crónica Municipal, a pagarse con recursos propios 2025, con un techo presupuestal de \$3,850,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 9/12

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Desarrollo Social, Educación y Crónica Municipal, y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal hace una invitación a los integrantes del Ayuntamiento, a la inauguración de la Avenida 16 de Septiembre, que se realizará el día 04 de diciembre del presente año, a las 19:30 hrs., y se invitaría igual al COPACI del Centro, Santa Isabel y San Juan.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En uso de la palabra, la Síndico Municipal menciona, que con fundamento en los artículos 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicita se exente de pago de impuestos y derechos a las escuelas de educación pública en el municipio en la regularización administrativa de los inmuebles que ocupan, tales como verificación de medidas, colindancias, alineamiento y número oficial y cédula de zonificación, actualizaciones catastrales que gestionaran ante las dependencias de Desarrollo Urbano y Catastro Municipal, ya que están haciendo los trámites ante el Gobierno Federal.

El Presidente Municipal lo pone a consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 13.4

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, con fundamento en los artículos 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, acuerda:

PRIMERO.- Se aprueba exentar de pago de impuestos y derechos a las escuelas de educación pública en el municipio en la regularización administrativa de los inmuebles que ocupan, tales como verificación de medidas, colindancias, alineamiento y número oficial y cédula de zonificación, actualizaciones catastrales, que gestionaran ante las dependencias de Tesorería, Desarrollo Urbano y Catastro Municipal.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 10/12

SEGUNDO.- Se ordena la cumplimentación de este acuerdo a las dependencias de Tesorería, Desarrollo Urbano y Catastro Municipal.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que presente el presupuesto de los gastos que se realizaron el 20 de noviembre, del tradicional desfile de la Revolución Mexicana, procediendo el servidor público a presentar un presupuesto de \$99,221.87 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 87/100 M.N.) más I.V.A., y que fue para las aguas de los participantes en el desfile, bocadillos, servicio de alimentos para el cabildo y directores, renta de audio, y la renta de carpa, gradas, sillas, vallas y mesas.

El Presidente Municipal lo pone a consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 13.5

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$99,221.87 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 87/100 M.N.) más I.V.A., a pagarse con recursos propios, para los gastos generados en el desfile conmemorativo al 115 aniversario de la Revolución Mexicana (20 de noviembre) 2025.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

Continuando con la intervención del Secretario del Ayuntamiento, presenta el presupuesto de los gastos para el evento de la colocación de la primera piedra del Centro Cultural Tultepequense en Xanuento, Tultepec, el día domingo 23 de noviembre del presente año, a las 10:00 a.m. por un monto de \$208,225.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., y que es para servicio de coffe breake de la Banda Sinfónica del Estado de México, servicio de alimentos para el cabildo y directores, renta de audio y pantalla; así como, la renta de carpas, sillas y mesas.

El Presidente Municipal lo pone a consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 13.6

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$208,225.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., a pagarse con recursos propios, para los gastos de la colocación de la primera piedra del Centro Cultural Tultepequense, a realizarse el día 23 de noviembre del 2025, a las 10:00 hrs., en San Antonio Xahuento, Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al presidente municipal que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, firmando al calce y al margen los ediles que han intervenido en ella.


PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS.
Presidente Municipal Constitucional.


M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS.
Síndica Municipal.


LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO
Primer Regidor.


C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA
Segunda Regidora.


LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
Tercera Regidora.


C. MARISOL ORTIZ ARENAS
Cuarta Regidora.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

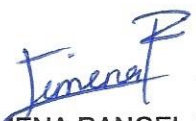
47ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
19/11/2025
FOJA 12/12


C. FELIX REYES RODRÍGUEZ.
Quinto Regidor.


C. LEIDY NOGUERON FRAGOSO
Sexta Regidora.


C. JOEL VÁZQUEZ TORRES.
Séptimo Regidor.


C. JOAN MANUEL VERA BRAVO.
Octavo Regidor.


C. JIMENA RANGEL CEDILLO.
Novena Regidora.


LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO